

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Viernes 15 de Enero de 1.932

Número 24.541

LO QUE DEBE SER

En estos días tranquilos, hermosos, de ambiente encalmado, con los que todos los años nos obsequia el mes de enero, es grato buscar las caricias del sol. Y buscándolas este cronista, ayer marchó en busca del mar, de la playa abierta, que tanto en el estío come en el invierno, dá una grata sensación al espíritu. Claro es, que en esta estación todo el bullicio que en el verano hemos conseguido llevar a ella, es ahora silencio, quietud. Mas, apesar de esto, su belleza no disminuye. Puede ser que al rodar el tiempo, quién sabe, alguna vez, esta zona adquiriera toda la vida y animación que ella reclama en todo tiempo. Pero ahora hay que contentarse con ver ese abandono en que la tenemos. Aquella hermosa gran avenida comenzada, pero no terminada, la Ciudad Jardín sin adelantar un solo paso del año anterior a éste, y per último, aquél solar destinado a cuartel de carabineros, sin que en él se ejecute una sola obra, apesar de que hace mucho tiempo fué aprobado el proyecto y comprados los terrenos. Esto último no pasa en ninguna otra parte.

Pero de todas estas decepciones, nos centrarrestaba este hermoso día y el espectáculo maravilloso del mar, batiendo sus espumas en las arenas, viéndose sobre sus tersas aguas los barquitos pesqueros, que ora entraban, ya salían del puerto, en busca de ese gran tesoro que para la alimentación guarda en sus profundidades. Embelesados estábamos, gozando de una temperatura ideal, excepcional, cuando a la sazón vino a interrumpir el arrobamiento que teníamos, un buen amigo nuestro que ha sentado sus reales por aquellos alrededores, con el cual entablamos un grato charlar.

Hablamos de diferentes cosas; de política, de la miseria que reina en nuestra provincia. Mas, la conversación vino a recaer en un tema, que es el de mayor predilección de este cronista: el de las obras hidráulicas. Le decíamos a nuestro amigo que, siguiendo por los derroteros que caminamos, dentro de poco vamos a contar con un número considerable de caminos y carreteras, pero que ese enorme dinero que se está empleando no va a aumentar la menor riqueza. En cambio, cuánta

se podía lograr si una buena parte de ese dinero se invirtiese en buscar aguas para que la riqueza agrícola, cada año más diezmada, despejase el horizonte enrarecido de toda la provincia. Estaba conforme nuestro amigo con estas apreciaciones, a las cuales él añadía otras muy atinadas.

Los trabajos de caminos y carreteras son buena cosa, pero el agua para nuestros secos campos, aun es cosa más fundamental, nos decía nuestro amigo. Aquellos dan ocupación a los obreros parados, no cabe duda, y liberta de la incomunicación a muchos pueblos. Pero en ciertas ocasiones, por atender al paro de los obreros se realizan caminos que no son esencialmente necesarios, por los cuales no hay tránsito alguno, ni puede haberle, porque dan un rodeo mayor que la comunicación de algunos pueblos tiene ya establecida. Total, que vamos a tener muchos medios de comunicación, y estos medios no solo se llevan a cabo para el tránsito de las personas, sino para el de las riquezas agrícolas y estas, como vulgarmente se diría, están en infusión, mientras los campos secos no produzcan frutas. Prieto ha estado en lo firme al afirmar que se le debe dar preferencia a las obras hidráulicas, sobre las obras públicas. ¡Cuántas fuentes existen en casi todos los pueblos que han aminorado sus manos y que con pequeñas asignaciones destinadas a trabajarlas, pudieran redoblar sus aguas!

Per eso mismo, le repetíamos a nuestro amigo, este cronista viene un día y otro día sobre este tema. Cuando se concedió un anticipo reintegrable a casi todos los pueblos de nuestra provincia, indicamos que esas cantidades se debían dedicar a trabajar las fuentes. Pero no se hizo así y continuamos cada vez peor.

Y así terminó esta charla, porque el atardecer hacía hundir al astre rey sobre las aguas de nuestro mar latino, dándole a ellas y al cielo reflejos nacarinos y era preciso volver a la ciudad, donde nadie se ocupa de estos problemas.

**Para estar informado
Lea usted
"La Crónica Meridional"**

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de enero de 1.887

El director de LA CRÓNICA fué detenido por la Policía porque desde el terrado de su casa se disparó una docena de cohetes, momentos antes de marcharse de Almería, trasladado, el Gobernador civil don Ricardo Ayuso.

—Un individuo apodado «El Paine», disparó un tiro al dueño

de una taberna que existía en la calle de los Algibes (hoy Tenor Iribarne) llamado Pedro Carmoña. Este resultó herido.

—Tomó posesión el nuevo Gobernador civil de la provincia don Antonio Dieffebruno.

—Fué nombrado Juez de primera instancia del partido de Vera, don José Fertacin y de la Mata.

—En el Ateneo se organizó una velada artística, en la que tomaron parte varias distinguidas señoritas y jóvenes almerienses.

LA REDENCIÓN

EL TRABAJO

He aquí nuestro mejor amigo: ¡cuántas veces evitó que fuéramos malos y con qué oportunidad se interpuso entre nosotros y el vicio!

Trabajemos ante todo las fecundas entrañas de la tierra, madre de todos los hombres... tendremos minerales, combustibles, líquidos preciosos...

Y en la superficie recreemos nuestra vista en los viñedos y trigales, en los bosques y fierrestau...

¡Ah, cuánto los amamos! Como que los trabajaron nuestras manos y los regó el sudor de nuestro rostro.

La tierra se trabajó mucho ¡mucho! pero ¡qué grande la cosecha! Hemos trabajado y por ello somos ricos, poseyendo la riqueza más legítima; aquella que ganamos con nuestro esfuerzo: ¡bendite sea el trabajo!

¡Cuánto hemos leido! Muchas veces nuestros ojos se fatigaron, pero ¡qué fatiga tan fructífera! Sabemos de todo: cómo se hacen las telas, los bordados, los encajes y todas las magnificencias de la industria; esta matrona sin la que no podríamos vivir.

Sabemos cómo se produce la luz, cómo y porqué marcha un transatlántico, cómo se hace un cañón y cómo se fabrica el cristal más fino, cómo se mueve una gran máquina y de qué manera se extraen los más preciados minerales: de qué modo se pulimenta el diamante y cómo se obtienen las perlas.

Sabemos las costumbres y vida extraordinaria de muchos pueblos de diferentes razas; no ignoramos sus religiones, ni sus bárbaros cultos.

¡Hemos leido, hemos estudiado, hemos trabajado mucho intelectualmente, pero ya no somos ciegos, ¡ya no somos ignorantes! Sabemos que hay hombres superio-

res que dedican su vida a leer y escribir y pensar; y esos libros que nos quitan la venda más terrible de nuestros ojos del espíritu, «la ignorancia» esos libros, son el fruto sazonado de las vigiliadas y el trabajo de aquellos sabios trabajadores del intelecto.

¡Bendito sea el trabajo y los que trabajan!

¡Benditos mil veces los resignados mineros, los pescadores, los maquinistas, los segadores!

¡Cuánto les debemos! Cuán buenas son las que trabajan estas terribles profesiones sin murmurar ellos hallarán el reino de Dios.

¡Qué poco sabemos! ¡Cómo olvidamos lo que debemos a los trabajadores resignados, ya que no establecemos instituciones múltiples para premiarlos, honrarlos y enaltecer su heroísmo!

... Sentimos unas sublimes necesidades en el fondo de nuestra tez. ¡Allá en lo más recóndito de nuestra psiquis! es el alma que quiere consuelo y expansión: ¡Ya llegan los magos de la vida! Ya vienen los virtuosos, ya están aquí los trabajadores del Arte... ¡¡Las almas Poetas!!!

Aquel se expresa con la palabra escrita y hace maravillas literarias; poemas en verso y en prosa que nos admiran y deleitan hasta el éxtasis...

¿Qué nos deja admirados en este otro mundo?

Ved esa bellísima figura que fué inanimado bloque de mármol... mirad aquel busto hecho en granito... observad aquella imagen del Redentor tallada en nogal, ¿qué mano divina animó y dió vida y expresión a esa madera? ¡Es el escultor! ¡Magnífico vidente! Fuiste tú quién mereció de Jesús la transcendente e inefable pregunta:

¿Donde me viste que también me dibujaste?

Este otro se expresa por el color y vemos que la luz es su esclava y la belleza el más sumiso de sus pajes; todo lo trasladado al lienzo con una perfección hechicera y divina.

Nuestra alma se arrodilla delante de aquel cuadro, que admiraron tantas generaciones, o ante éste que admirarán las venideras...

Escuchad ahora las melodías de aquel otro poeta. ¿Qué sentímos? ¿Cómo combinó los sonidos que produjo tal magnífico o dulcísimo conjunto?

Parece que se adueña de nuestro ser; ¡nos alegra o nos entristece a su capricho!..

¡Ah, los divinos, los magos, los poetas, los trabajadores del arte, escultores, pintores, escritores y músicos!.. ¡Almas divinas! ¡¡¡Trabajadores sin retribución!!! ¿qué sería la vida, sin vosotros?..

¡El trabajo!.. Yo te saludo de rodillas amigo verdadero del hombre: tú eres la ciencia que descubre y adivina.

Eres la industria que beneficia; eres el bien enemigo del vicio; eres la Justicia que cumple el divino mandato «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», eres virtud, resignación, creación, arte... ¡¡tú eres en fin mandato de Dios!! ¡¡Tú eres Redención!!

VICTORIA DE LA MORA

SIGUE LA CAMPAÑA

ADHESION A LA BENEMERITA

En todas partes siguen las adhesiones al necesario Cuerpo de la Guardia civil, incluso en la Comandancia de nuestra capital, en donde continúan recibiendo cartas y tarjetas en el sentido que indicamos.

Personas de todas las clases sociales, amigos del orden, sin distinción de ideas políticas, acuden con verdadero entusiasmo a estampar sus firmas en las listas preparadas al efecto en algunos centros.

En algunas de las adhesiones aparecen frases laudatorias para el Cuerpo y de condolencia al mismo tiempo para las víctimas.

Nos alegramos de esta actitud que da pruebas de que aún hay Patria y que todo no va a ser desórdenes y vivir cada uno como le parezca.

HAY QUE PENSAR

Un remedio eficaz

Leemos en la prensa, que el Gobernador civil de Córdoba ha enviado al ministro de la Gobernación una Memoria, en la que detalla el estado social de la provincia en sus diferentes aspectos.

Estudia las causas obreras y afirma que una de las principales es la carencia de obras útiles, que

otras veces se practicaban en las fincas rústicas y ahora ne se realizan por el miedo que se tiene a la reforma agraria y por la ruina de los cultivadores

Estima que deben intensificar se los cultivos intermedios del tabaco, algodón y remolacha.

Dice que cuando termine la recolección de aceituna se registrará una crisis gravísima que afectará a los 50 000 obreros agrícolas de aquella provincia. Esto lo justifica con cuadros estadísticos. Hace constar también la forma en que los Ayuntamientos dilapidan las cantidades enviadas por el Estado para solucionar la crisis de trabajo y aboga por la intensificación de obras de riego y por la creación de una oficina social.

Pide que se obligue a dedicar en obras útiles, de carácter agrícola, el veinte por ciento de las rentas, y que por el Estado sean concedidos créditos reembolsables en diez años, para la intensificación de algunos cultivos.

Además de la robustecimiento del prestigio de la Guardia civil, como sostén de la República y mantenedora del orden público, solicita una constante y eficaz inspección en la vida administrativa de los Ayuntamientos y la limitación de los mitines extremistas.

El señor Valera Valverde, desde que se hizo cargo del mando de la provincia de Córdoba, está haciendo una labor eficazísima que revela las excelentes condiciones de gobernante que en él concurren. Trabaja con verdadero celo e interés por el progreso de aquella provincia y últimamente ha redactado una Memoria-fruto de un concienzudo estudio de la situación social que ha elevado al ministro de la Gobernación. En ella hay muchas cosas que también pueden pedirse para nuestra provincia. Intensificación de los cultivos del tabaco, algodón y remolacha, concesión de créditos reembolsables en diez años, constante inspección en la vida administrativa de los Ayuntamientos, intensificación de obras de riego, etc., etc.

Creemos que es hora de ir pensando en algo que evite la crisis de trabajo que reina.

Pasando el rato

“Los pistoleros”

Se ha estrenado en Cervantes, de Málaga, una obra «avanzada»: «Los pistoleros».

Al empezar la representación no hubo protesta de ninguna clase.

No se vió obligada la fuerza pública a intervenir para restablecer el orden.

No fué preciso detener a un cencejal.

No se envió al juzgado a ningún maestro público.

No se encontraron piedras en los balcillos de los espectadores.

No se decomisaron flechas para disparar «proyectiles» sobre los actores.

No procede pedir la destitución del teniente de Seguridad

No hay que incendiar el teatro. Y hasta no ha de pedirse la cabeza del Gobernador civil de la provincia.

Eccasísimo público asistió al estreno de «Los pistoleros», anunciado a todo bombo y hasta en carteles rojos. A la segunda representación, en domingo, veinte personas. Ambiente de frialdad y correcta protesta ante el engendro.

Las cosas que pasan.

D. DE M.

NO HUBO INCIDENTES

La manifestación de obreros parados

Ayer tarde se celebró la manifestación que tenían anunciada los obreros de pare forzoso.

Dicho acto no tuvo la importancia que se le dió antes de su celebración, pues la concurrencia fué escasa, no acarriente, por fortuna, incidente alguno.

Una comisión de manifestantes pasó al despacho del Gobernador civil para entregarle las conclusiones que habían acordado, prometiendo el señor Alas Argüelles enviarlas al Gobierno central.

Apesar de no ocurrir incidentes, de lo que nos alegramos, en el vecindario reinó alguna alarma por temor a aquellos y porque el comercio en previsión, habían cerrado los escaparates y las puertas preparadas para también cerrarlas, ya escarmentado de otras manifestaciones.

La Guardia civil estuvo durante varias horas custodiando los edificios públicos y las Casas Bancarias.

NUEVO ORGANISMO

Junta Vitivinícola

Ha quedado definitivamente constituida la Junta Vitivinícola provincial de Almería, en la siguiente forma:

Presidente: el ingeniero jefe del servicio agronómico.

Vocales: por la Cámara Oficial Agrícola, don Francisco Rovira Torres, don Francisco Gómez Cerdere y don Nicolás Romero.

Por la Cámara Oficial de Comercio, don Juan Tonda Sailes y don Rodolfo Lussnigg.

Por la Cámara Oficial Uvera, don Luis G. Heertos Rull.

Secretario: el ayudante primero del servicio agronómico don José Diaz Ferrer.

Este organismo se constituye con arreglo al decreto del Ministerio de Economía de 24 de Octubre del pasado año.

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

EXPORTACION

Almendra en pepita

Además de los datos estadísticos que publicamos el pasado domingo relacionados con el resumen de la exportación de frutos por este puerto durante el año 1931, creemos de interés dar a la publicidad los puntos donde fueron enviados los 3 474 sacos de almendra en pepita que figuraba al final de dichos estados.

Segun los datos adquiridos, de carácter oficial, se enviaron:

Londres	1 640 sacos
Liverpool	747 »
Glasg w.	580 »
Marsella	255 »
Hamburgo	160 »
Suecia	40 »
Noruega	36 »
Manchester	16 »

3 474

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional ofrecen el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	771.5
Temperatura máxima . . .	17.0
Idem mínima	8.8
Idem media	12.9
Humedad máxima al sel . . .	60.0
Humedad relativa media . . .	82
Evaporación en 24 h.	1.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. E.
Fuerza en metros por segundo	2
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 14 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

La perturbación atmosférica de América del Norte presenta hoy un núcleo principal al Norte de Los Grandes Lagos y se reduce el radio de acción. Al Norte del paralelo 55 desde el Pacífico al Continente Europeo, se extiende una zona de mal tiempo, que presenta uno de sus núcleos al Noreste de Escocia, en el Atlántico. Por efecto de esta borrasca el cielo está con muchas nubes en las Islas Británicas y el viento sepla con fuerza, del tercer cuadrante. En el Continente Europeo, especialmente en Francia, se registran muchas nieblas. En España el cielo está con nubes bajas y el ambiente encalmado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 15° en San Fernando, y la mínima de hoy ha sido de 7° en Soria y Segovia.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 6° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día 15 a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y algunas lluvias. Centro de España: Nubes bajas, Aragón y Cataluña:

Poco viento y cielo nublado. Auda
lucia: Poco viento y nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España
y Canarias: Poco viento y nieblas.

Navegantes: Marejadilla en el
Cantábrico.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Tratárase (nos referimos a «El
peligro rosa», de los hermanos
Quintero, que anoche se estrenó
en Cervantes) de la obra de un no
vel, y benévolamente, diríamos
que era aceptable y que en el pa
pá de la criatura había «madera»
de autor. Pero la autorizan con
su firma los ilustres académicos,
y francamente, hemos de recono
cer que no está «El peligro rosa»
a la altura de la fama de los
aplaudidos hermanos.

Hay, sin embargo, en esta co
media— ¡bueno fuera lo contrario!
destellos de arte, y un tercer acto
que acredita la mano maestra, el
«savoir faire» de los hermanos
Quintero. Pero nada más. Base
de la trama es el asedio de una
mujer casadera, para hacer que
«claudique indisolublemente», a
un solterón recalitrante. La obra
termina con enamoramiento y
visperas matrimoniales, no deja
de ser un plácido final.

La interpretación, muy acerta
da, permite destacar la labor de
Amalia de Isaura y Carola Fer
nández Gómez, toda gentileza,
que, con los señores Martiánez y
Balaguer y demás elementos que
intervienen en el reparto, se hi
cieron aplaudir.

Finalizó la velada con otro es
treno— «El reparto de mujeres»,
de los mismos autores— que es
una charla a cargo de Amalia de
Isaura, y que da ocasión para
que la simpatísimas actriz, en
carnando la ciudadana Resita
Basco, oficiala de un taller, de
muestra que en eso de la «vis» có
mica tiene medalla de oro y diplo
ma de honor.

Esta noche, reposición de la co
media en tres actos, de Gregorio
Martínez Sierra, «Madame Pe
pita».

Salón Hesperia

Se proyectó anoche por segun
da vez, con igual éxito que el
miércoles, «Noche de duendes»,
por Stan Laurel y Oliver Hardy,
y este noche (va la semana de ri
sa) se estrenará «¡De frente...
marchen!», interpretada en espa
ñol por el hombre que nunca ríe,
por Buster Keaton, más conocido
por Pamplinas, el famoso actor
que recientemente ha verificado
un viaje de recreo por España.

Es una visión de la guerra, pues
ta en broma, capaz de satisfacer
a los más exigentes en materia
de humorismo.

La compañía Alpuente

Ha actuado en Cuevas del Al
manzera, dando con éxito cinco
funciones, la compañía de come
dianes de Leandro Alpuente, que
realizó hace poco una buena tem
porada en Cervantes, y desde
Cuevas marchó a Murcia, habien
do empezado a actuar en el tea
tro Romea de aquella ciudad.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 14

Audiencias del Presidente

El Presidente de la Repúbli
ca señor Alcalá Zamora, ha an
ticipado hoy las audiencias de
los diputados que lo tenían so
licitado en vista de que esta
noche saldrá para Alicante, en
donde se le prepara un gran
homenaje.

Entre las visitas que ha reci
bido, figuró el señor Alvarez
(don Basilio), el que habló con
el Presidente sobre diferentes
asuntos.

Azaña y los periodistas

El jefe del Gobierno señor
Azaña ha recibido a los perio
distas en el ministerio de la
Guerra.

Nos manifestó que le había
visitado el ministro de Estado
señor Zulueta, con el que con
ferenció extensamente.

También le visitó la comi
sión organizadora del Congre
so Internacional de Medicina y
otra de escritores militares
de las fábricas de Trubia, Ovie
do, Sevilla, Toledo y Fargue
(Granada).

Asimismo nos dijo que ha
bia firmado el expediente de
adquisición de terrenos en Ma
drid para la construcción de
cuarteles.

Un periodista preguntó al
señor Azaña sobre la combina
ción militar, y contestó que
todavía no había nada.

Negó importancia política a
la conferencia que había cele
brado con el señor Zulueta.

Poseiones de Directores

Hoy se han posesionado de
sus cargos respectivos, los nue
vos Directores de Caminos y
de Obras públicas.

A ambos actos asistió el mi
nistro del ramo señor Prieto.

Dos visitas

Una comisión de Vizcaya ha
visitado al ministro de Obras
públicas señor Prieto para ex
ponerle la gravísima crisis
obrera que allí reina.

También visitaron al ministro

de Hacienda señor Carner pa
ra hacerle varias peticiones.

Reunión de Directores

Han celebrado una reunión
los Directores del ministerio
de Agricultura, ocupándose de
la reorganización de los servi
cios.

Presidió la reunión el minis
tro señor Domingo.

Declaraciones de Zulueta

También recibió a los perio
distas el ministro de Estado
señor Zulueta.

Nos dijo que en vista de que
el señor Agramonte había in
sistido en su dimisión del car
go de subsecretario, se le ha
tenido que aceptar, fundando
su actitud en motivos de deli
cadeza por unirle una estrecha
amistad con el anterior minis
tro de Estado señor Lerroux,
y además que desea dedicarse
a la carrera diplomática.

Cree el señor Zulueta que
también influyó en la dimisión
el exceso de trabajo que ha te
nido desde que se encargó de
la subsecretaría.

Se le preguntó al señor Zu
lueta si era cierto que el señor
Azaña había desistido de su
viaje a Ginebra, y contestó
que nada había resuelto sobre
ello.

Respecto a la repatriación
de españoles indigentes que
se hallan en América, el señor
Zulueta manifestó que el pro
blema ofrecía muchas dificulta
des, pero van resolviéndose,
atendiéndolas como permiten
las posibilidades del Gobierno.

Existen muchísimos contin
gentes de españoles que su
man varios millares, especial
mente en Cuba y Brasil.

..Solamente el cónsul de San
Pablo—dijo el señor Zulueta—
me pidió diez mil pasaportes.

Añadió que desea obtener
los pasaportes reducidos, pero
atendiendo únicamente los ca
sos de urgencia, puesto que so
lamente disponemos de unas
doscientas mil pesetas.

Confirmó que había pedido
para el mismo fin la concesión

de un crédito extraordinario,
pero teme que se le niegue.

Combinación diplomática

Se ha firmado hoy la siguien
te combinación diplomática:

Nombrando subsecretario
del ministerio de Estado a don
Julio Gómez, que era Conse
jero de la Embajada cerca del
Vaticano.

Para este cargo ha sido de
signado el ministro de España
en Riga señor Comin.

Para ministro de Riga ha
sido nombrado el actual minis
tro en Checoslovaquia señor
Cobo.

La Legación de Checoeslo
vaquia ha sido elevada de ca
tegoría, nombrándose para de
sempeñarla al señor Agramon
te, pues tiene categoría de mi
nistro de primera.

El viaje del Presidente

La Banda Republicana ha
salido hoy para Alicante, con
objeto de dar varios concier
tos con motivo del viaje del
Presidente de la República se
ñor Alcalá Zamora.

En aquella ciudad levantina
dicen que reina una animación
extraordinaria con la próxima
llegada del Jefe del Estado.

Los trenes y otros vehicu
los llegan atestados de viaje
ros de diferentes puntos.

El señor Alcalá Zamora lle
gará a las nueve de la maña
na en un tren especial.

Los Embajadores a sus pue tos. España e Italia

El señor Zulueta, en su char
la con los reporters, dijo que ha
bia ordenado al señor Cárde
nas que se ponga en camino
para Washington.

Así lo hizo, utilizando la via
San Francisco, por ser el ca
mino más corto.

..Deseo—declaró el ministro
de Estado— que todos los Em
bajadores se reintegren a su
puesto cuanto antes.

Añadió que durante la pre
sentación de credenciales del
señor Alomar, el Rey de Italia
tuvo frases de afecto para Es
paña y para el nuevo régimen.

PERPEN

UN ALMERIENSE

Homenaje a Villaespesa

—O—

La prensa de Madrid confirma las noticias que en nuestra sección telegráfica hemos publicado respecto al homenaje que se está organizando al eximio poeta almeriense Francisco Villaespesa.

Además dice que han sido recibidos en audiencia por el Presidente de la República los señores Clave, Viu y Omeda, redactores del diario «La Voz», y en representación de la Comisión organizadora del homenaje a dicho poeta.

El Presidente se interesó vivamente por cuanto a Villaespesa se refiere, y, desde luego, prometió asistir al homenaje.

Esta función se celebrará el lunes 25 por la noche en el teatro Español, cedido para este objeto.

En el espectáculo, aparte de la actuación de Enrique Borrás y su compañía, habrá lectura de poesías de Villaespesa y los poetas Manuel Machado, Marquina, López Alarcón y Ardavin.

La velada en homenaje a Villaespesa promete ser un bello acto, al que han prometido asistir las más destacadas personalidades del arte, la política y la diplomacia americana.

SOBRE UNOS COMENTARIOS

El negocio uvero

—O—

He leído en LA CRÓNICA el artículo «Comentarios sobre la campaña frutera de 1931», y aunque vea, por mi parte, mayores males de los que apunta, no es este aspecto el que debemos encauzar, sino la reorganización del negocio uvero, alma, vida y sostén de la provincia. Muéveme, además, el creer que, si el parralero tuviese pesetas, no habría parades, no habría hambre y sí bienandanzas.

Restringiré mi pensamiento para no hacer largo este escrito; pero antes he de lamentarme de no ver en todos los periódicos locales, sea cual fuere su matiz, uno que otro llamamiento, excitación o consejo a una vida próspera, a los parraleros, casas uveras y, sobre todo, al capital y al Gobierno. El parralero salvaría, en su mayor parte, la crisis de trabajo, de la que, con sobrada razón, está percatado el Excmo. señor Gobernador civil.

El anticipo reintegrable es el medio para salvar la angustiosa situación, y, nuestros representantes en Cortes son los que deben afrontar con energía y a pecho descubierto, esta solución. Como para ello necesitan detalles y conocimientos de las causas y sus efectos, esos serán los que diariamente deben salir a la luz pública en nuestros periódicos.

Espero que, las consideraciones insertas a continuación, sean aclaradas y fomentadas por mejores plumas; la mía, sólo con voluntad y buena fé, cuenta:

1.ª ¿Es cierto que la produ-

ción media de cada parra es de dos barriles de buena uva?

2.ª ¿Puede ser diez pesetas el precio medio por veinticuatro kilogramos de uva buena al pie de la parra, remunerador para parraleros y compradores?

3.ª ¿Habría quien niegue que podríamos criar buen fruto con cinco pesetas por parra tomadas: una peseta ahora (cuanto antes, que nos ahogamos); otra peseta en la primera decena de marzo; la tercera peseta por parra en primer de mayo; la cuarta peseta antes de final de junio y la quinta peseta en los primeros días de agosto?

4.ª ¿Es cierto que estamos tres clases de parraleros: unos que no necesitan anticipos para criar ni para exportar sus uvas; otros que no necesitan nada para criarlas y algo para exportarlas, y los últimos que necesitan los anticipos antes y después?

5.ª ¿Será temerario afirmar que los primeros son todos aquellos que tienen mayor número de parras (de dos mil en adelante y que entre ellos estarán la mitad de las parras), y que los segundos tienen alrededor de las dos mil o mil y otro medio de vida complementaria?

6.ª ¿Pecaremos al asegurar que si tuviéramos transportes terrestres económicos no criaríamos uvas para los enfermos del aparato digestivo y respiratorio de España?

7.ª ¿Duda algún parralero que podríamos conservar nuestras uvas en las parras hasta últimos días de diciembre y que en el barril pueden ser buenas en febrero?

8.ª ¿Podremos conseguir con la sala de ventas en Almería mayor impulso, beneficios y honradez para nuestras uvas?

9.ª ¿Será verdad que los intermediarios de toda laya son los enemigos mortales del parralero?

10.ª ¿Será cierto que, aclarados uno de estos preceptos, en ejecución los más, y facilitadas las pesetas reintegrables, las cuales con el tercio de la producción serían pagadas, la contestación a «¿Cómo podrá vivir y cómo podrá cultivar en este año 1932», está plenamente contestada?

Señor Director, tome con empeño alentar y enseñar a todos los

que toquen las uvas para que las traten con honradez, único medio de obtener todo género de bienanzas que para todos desee.

OZCA MARIM

TRIBUNALES

Una circular

El Fiscal de la República ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular, recordándoles el cumplimiento de la reciente mente enviada por el ministerio de Justicia para aplicar en pura doctrina el espíritu y la letra de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

EN LA AUDIENCIA Suspensión

Por enfermedad del letrado don Joaquín López Pérez, se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de falsedad.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 32 de 1931, del Juzgado de Sorbas, contra Leopoldo Pérez González, sobre lesiones.—Abogado, don Andrés López Rodríguez; procurador, don Carlos Jiménez Orozco.

Sección segunda.—Vista de causa número 31 de 1931, del Juzgado de Cuevas, seguida contra Antonio Pérez Pérez, por un delito de hurto.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Antonino Reyes.

Vista de incidente de apelación de causa número 26 de 1931, del Juzgado de Vera, por el delito de usurpación.—Procurador, don Dacio Navarro.

CONCLUSIONES

La Asamblea de médicos titulares

Ha terminado en Madrid la Asamblea de médicos titulares.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que el número y categoría de las plazas sea el consignado en las nuevas clasificaciones, manteniendo en cuanto a amortización

creación y modificación de categorías la norma cuarta del reglamento de 11 de noviembre de 1930.

Que se consideren en vigor en toda su integridad los reglamentos de 2 de agosto y 11 de noviembre de 1930 con las modificaciones siguientes:

a) Tramitación y resolución de los concursos por la Dirección general de Sanidad y por los organismos directamente dependientes de la misma.

b) Nomenclatura y separación por el ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad).

c) Publicación de los anuncios de vacantes y fallos de los concursos en la «Gaceta de Madrid».

d) Supresión del turno de oposición en la provisión de plazas de las capitales de provincias en los reglamentos citados.

f) Reglamentación de la dotación y forma de provisión de las plazas de médicos especializados afectos al servicio benéfico sanitario municipal a que hace referencia el párrafo quinto del artículo 73 del reglamento de Sanidad municipal.

Que por la Asociación Nacional del Cuerpo se organice:

a) El caso de parades dispuestos a ocupar plazas de titulares.

b) El servicio de interinidad y sustituciones.

Que sean bases para la organización del servicio de interinidad y sustituciones:

a) La prelación en el escalafón previa inscripción en las listas de cada provincia.

b) Que se señale a cada provincia un mínimo fijo de sustitutos e interinos.

c) Que los inscritos en el servicio se comprometan a no ocupar con carácter definitivo el partido interinado si no les corresponde reglamentariamente ocupar la titular.

d) Que los interinos comprendidos en el número mínimo de cada provincia tengan derecho, además del producto de la plaza, a una gratificación durante los períodos en que preste el servicio.

Que se establezcan sanciones a los que ocupen plazas en propiedad vulnerando los reglamentos vigentes y plazas de interinos sin sujeción a las normas que dicta la Asociación.

Respecto a las conclusiones sobre destituciones, faltas de pago y atropellos, se acordó que estos tres puntos pueden ir bajo un solo enunciado: el último. Por lo tanto, los atropellos cometidos con los médicos, generalmente por las autoridades locales, y en algunos casos por los vecinos, han sido cuestión de estudio por la Comisión nombrada al efecto.

Se acuerda que para todos los casos que se presenten de atropellos se aplique la vía legal, pues mientras ésta se tramita, todos los médicos deben unirse para buscar el remedio a la mayor brevedad posible.

Número de ocho páginas

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto.
Cursillos del Magisterio.

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

ALTERACION DE ORDEN

No quieren pagar

—o—

Por noticias particulares recibidas, se sabe que en las aldeas llamadas El Chive y Marchal, del término municipal de Lubrin, se alteró hace tres días el orden público contra el recaudador y demás comisionados que iban cobrando el impuesto de utilidades.

Los vecinos de dichas barriadas se oponen a pagar lo que les pertenece, a causa de la crisis porque atraviesan, que no es nada envidiable, pues además de la sequía que sufren hace tiempo, carecen de toda clase de trabajo.

En donde más se alteró el orden público, fué en la aldea de Chive, en la que, al presentarse el recaudador fué recibido por la mayor parte del vecindario con insultos y amenazas, teniendo que suspender la cobranza hasta que llegaron fuerzas de la Guardia civil que les auxiliara.

Uno de los más afortunados era el ex Alcalde pedáneo don Antonio Molinas Morales, que hace pocos días fué destituido del cargo.

Cuando llegaron a Chive fuerzas de la Guardia civil, comenzó de nuevo la cobranza y de nuevo también las amenazas y los gritos de los vecinos, arrojando muchas de estas piedras contra los cobradores que otra vez tuvieron que suspender su cometido, pues de nada sirvió la presencia de la benemérita y las gestiones de ésta para que no se alterara el orden público, viéndose obligada a hacer algunas detenciones de los más exaltados.

Cuando se retiraban de la aldea el recaudador y los que le acompañaban, volvieron a ser insultados y arrojándoles piedras.

En Marchal se espera que también ocurran los mismos hechos, pues según nos dicen, los vecinos están dispuestos a no pagar.

Asociación de la Prensa

Biblioteca

Se han recibido los siguientes volúmenes con destino a la Biblioteca popular que está organizando la Asociación de la Prensa, siendo donados por los señores que se expresan:

Don Salvador Cañadas Jiménez: «Liria», por Julián Juárez Ugena; «Jerusalén en Tierra Santa», por Serma Lagerlof; «Parlamento y Gobierno», por Ossorio y Gallardo; «Fruto Bendito», por Eduardo Marquina; «El Cultivo del Naranja», por Conrado Granel; «El Naturismo», por Nigro Basciano; «El Infierno de los hombres violentos», por Guido da Verona; «Embrujamiento», por Elisabeth Mulder.

Don Vicente de Burgos: «Gramática de la Lengua Castellana», (edición de la Academia); «Compendio del diccionario de la Lengua Castellana», «El Sol» (Texto

de un número), «Volvereta», de Fernandez Perez, Comedias y zarzuelas, (diez tomos)

Don J. Aquin Pujalte Mira: «Los Viajes de Marco Polpo», «Soledad», por Eusebio Basc; «Curiosidades Literarias»; «Marieta» (Páginas de ultratumba) por Daniel Suárez Artar; «Poesías de Horacio».

Don Andres Leal de Ibarra: «Historia de España», por don Eduardo Zamora y Caballero, (6 tomos); «El Gobernador civil», por don Adolfo Alas; «Galdós», (tomo I); «Su único hijo», (tomo II); «Doctor Sutil», (tomo III) y «Doña Berta Cuervo Supercheria», por Leopoldo Alas (Clarín).

El ministerio del Trabajo: «Anuario de Legislación Social» 1928 a 1930 (6 tomos); «Estadísticas de salarios y jornadas del trabajo», refirida al periodo 1914-30; «Organización Internacional Permanente del Trabajo»; «Boletín de la Formación Social del Ministerio del Trabajo y Previsión» (1930-31); «Organización corporativa nacional»; «Reglamento de Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo»; «Experiencia Corporativa», por José Botte; «La organización corporativa y su posible desenvolvimiento», por Eduardo Aunós Pérez; «Leyes vigentes del trabajo y sus reglamentos».

Notas agrícolas

El cultivo del chopo es remunerador

Fué antaño el chopo un árbol que tuvo gran aceptación en la labranza regional. Cambiaron los gustos por desconocimiento de la bondad del cultivo, y si bien el chopo no desapareció en absoluto, fué considerablemente desplazado o suprimido.

No hay árbol de más fácil cultivo y de más segura remuneración. Se planta en terreno húmedo y se abandona completamente a la naturaleza, sin ningún género de riesgos y sacrificios. Con tan sólo plantarlo se asegura un negocio de cuatro a cinco reales por planta y año.

La Papelera Española está intensificando el cultivo en España del chopo de Lombardía y del Ca

nadá, habiendo arrendado, por diez y nueve años, seiscientas hectáreas en Raimat (Lérida), donde ya en 1925 tenía plantados 200 000 chopos en trescientas hectáreas con el mismo fin.

Las plantaciones, para no gravarlas con los grandes desembolsos que lleva consigo una amplia e intensiva explotación, las verificó parcialmente y con arreglo a un plan preconcibido, asignando cada año una cantidad determinada y aunque así la empresa sea más lenta, el resultado es más seguro.

La calidad de la madera y el rendimiento en pasta de ella obtenido en los ensayos industriales verificados, no pueden ser más halagüeños.

Fórmulas para hacer pan barato y sobroso

En la vida de las grandes ciudades son ignorados los agudos trazos que encuadran la vida misera de muchos pueblos, en los que no se conoce otro pan que el de harina de centeno y de maíz. No es Aragón la tierra en que tales manifestaciones de pobreza tienen estado general; pero si son muchas las familias aldeanas acogidas a esa inferior alimentación. Teniendo esto en cuenta, recogemos dos fórmulas para hacer pan de maíz y de centeno, publicadas por «Molinería y Panadería»; fórmulas que contienen ciertas expansiones culinarias que darán a ese pan condiciones, no sólo de muy aceptable sino apetecible.

PAN DE MAIZ.—Una taza y media de leche, agua o mezcla de ambas; media pastilla de levadura comprimida; una taza y cuarto de leche, agua o una mezcla de las dos; un cuarto de taza de levadura líquida; una cucharada y media de sal; una cucharada grande de azúcar; manteca (si se emplea), una cucharada grande; una taza de harina de maíz; dos tazas de harina de trigo.

Viértase una taza y un cuarto de agua sobre la harina de maíz, sal, azúcar y grasa (si se emplea), y caliéntese la mezcla gradualmente hasta la ebullición o casi hasta que llegue a este punto, y hiérvase por espacio de veinte minutos. Esto puede hacerse mejor en un baño maría. Esta cantidad de agua es suficiente solamente

te para suavizar la harina de maíz un poco. Déjese que se enfríe hasta que es a la temperatura del cuarto, y añádase la harina y la levadura líquida. Amásese bien, déjese que se esponje hasta que adquiera doble volumen, fórmese el pan, colóquese en el molde tamaño ordinario, déjesele que se levante hasta que casi llene el molde, y póngase en el horno a que se cueza en cuarenta y cinco o cincuenta minutos.

PAN DE CENTENO.—Un litro de leche; dos cucharadas de azúcar; cuatro cucharaditas de sal; dos cucharadas de manteca; una pastilla de levadura comprimida; tres tazas de harina (una taza de harina de trigo y las otras dos de harina de centeno).

Sígase las instrucciones que se han dado para hacer pan de trigo según el método rápido hasta el punto en que se ha amasado el pan por segunda vez. Cuando se ha llegado a este punto, se coloca la masa en una fuente de seis litros de capacidad, sobre un trapo enharinado que se habrá puesto previamente sobre ella.

Cuando la masa se ha levantado hasta llegar a las redillas, se da vuelta a la fuente de manera que la masa caiga sobre una lámina calentada sobre la cual se ha rociado una cucharada de harina, y se coloca inmediatamente en un horno muy caliente.

Después de diez minutos se baja la temperatura y se cuece durante una hora.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
abundancia de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA CALLE DEL ANGEL NUM. 4.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 14

A las 3'45, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Léese y aprueban el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Algorta pide que el Estado pague a los médicos titulares.

El señor Soriano ruega a la presidencia que se le facilite una relación de los enchufes que disfrutan los diputados, pues apesar de que hace algunos días pidió una lista, nada se ha hecho.

Después se ocupa de la expulsión del capitán señor Rexch del Aéreo Club.

También pregunta si el Director de Correos sufrió suspensiones y postergaciones por el extravío de varios giros postales.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga le contesta que al encargarse respetó a los altos funcionarios, pero apesar de ello se formulará de la denuncia formulada por el señor Soriano.

Los señores Guallart y Barriobero piden se le concedan moratoria de dos meses a quienes tienen descubiertos con el Estado.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y entrase en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una proposición pidiendo que cesen en sus cargos aquellos concejales que fueron proclamados por el artículo 29.

Seguidamente se reanuda el debate sobre la secularización de los cementerios.

Discútese el articulado, haciendo gran obstrucción los diputados católicos.

El Presidente considera suficientemente discutido el artículo primero, quedando aprobado por 229 votos contra 24.

Comienza a discutirse el artículo segundo y tras breve

discursión se retira para buscar una fórmula.

Se reúne la Cámara en sesión secreta para discutir el presupuesto del Congreso y otros asuntos de régimen interior.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 14

Expedientes aprobados

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), ha aprobado los expedientes de roturación de varios montes de Madrid y Toledo.

Dice Largo Caballero. Visitas de comisiones. Los despidos de personal

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, recibió esta mañana como de costumbre a los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que le había visitado una comisión de la Banca de Melilla para expresarle su disconformidad con la ley sobre despidos de personal.

El ministro respondió que no piensa derogar los preceptos referidos.

Otra comisión de mineros de Mazarrón estuvo en el ministerio de Trabajo, para pedir que el Sindicato les otorgue facilidades monetarias, pues explotan las minas por cuenta propia.

Facilitó el ministro una nota comprensiva de los conflictos sociales últimamente resueltos y censuró al propio tiempo la actitud de algunos patronos por hacer despidos de personal injustificados.

.. Creo... dijo... que siguen una táctica equivocada, dando lugar a que se produzca un estado pasional peligroso.

Próximo paro de doce mil obreros

También el ministro de Trabajo nos manifestó esta mañana

que el Sindicato minero de Huelva le denuncia que la Confederación trata de provocar un paro de doce mil obreros. Añadió que se ha enviado un delegado para evitarlo y confía en una solución satisfactoria del asunto.

Nuestro ministro en Tokio

En los círculos políticos y diplomáticos se da como seguro el nombramiento de ministro de España en Tokio a favor de don Santiago Méndez Vigo.

El Presidente de la República a Alicante

Como estaba anunciado, esta noche marchó a Alicante, donde permanecerá dos días, el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, en unión de sus hijos.

Le acompaña en el viaje el Director general de Seguridad señor Giral.

La despedida fué afectuosísima.

Los jesuitas elevan un escrito al Gobierno

La Compañía de Jesús ha elevado un escrito al Gobierno, avalado por prestigiosos abogados.

Afirma en dicho escrito que jurídicamente no puede expulsarse al jesuitismo.

Protesta de los vasconavarros

El diputado señor Beunza ha recibido un telegrama en nombre de 200.000 vasconavarros, protestando de las incitaciones del señor Batella para la expulsión de los jesuitas.

Dictamen de la comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos ha emitido dictamen en la prórroga trimestral, reservándose el examinar separadamente la cuestión de la plantilla de los ferroviarios.

Trenes especiales a Barcelona

Los elementos radicales or-

ganizarán trenes especiales desde Madrid, Valencia y Castellón, para asistir al acto que se celebrará en Barcelona el día once de Febrero.

El señor Lerroux irá acompañado de toda la minoría radical.

Mitines radicales

El próximo domingo 17, se celebrarán mitines de propaganda radical en Sevilla, Segovia y Melilla.

Declaraciones de Romanones

El expresidente señor conde de Romanones ha declarado hoy que los discursos pronunciados por los señores Ortega y Gasset y Alvarez (don Melquiades) pudieran ser las raíces de la República.

Dice que continúa siendo cada vez más liberal y más avanzado, y que admite el avance de los socialistas, pero con sentido común.

¡Agradece la fidelidad de sus amigos a quienes les aconsejaría que colaboraran en la República si así lo exigiese el interés de España, pero que él seguirá siendo monárquico aunque se quede solo.

Terminó diciendo el señor conde de Romanones que el discurso que pronunció el domingo el exministro señor Maura (don Miguel) lo considera un discurso reclamo.

La creación del teatro lírico nacional ambulante

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos ha declarado que la creación del teatro lírico nacional ambulante será una realidad antes de tres meses.

España está salvando el proceso histórico del cambio de régimen

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), ha declarado ante los periodistas que España está salvando el proceso histórico del cambio de régimen con una limpieza, una paz, una elegancia

cia y una celeridad ejemplar. Dice que la solución del problema catalán no debe verse desde Madrid y Barcelona, como los cuerpos que se separan, sino como dos almas que se funden.

En la iglesia de San José fué derribado un sacerdote y el caliz arrojado contra los fieles

Esta mañana, en la iglesia de San José que se hallaba ocupada totalmente, entró un individuo llamado Francisco Campistro cuando se celebraban unos funerales.

De improviso se arrojó sobre el sacerdote que oficiaba, derribándole, y cogiendo el caliz lo arrojó contra los fieles.

La actitud adoptada por Campistro infundió gran pánico entre los asistentes.

Seguidamente fué detenido por los guardias.

Como presentaba fuerte excitación nerviosa, fué preciso trasladarle á la casa de socorro, donde se le asistió.

Aprovechando un descuido de los guardias se dió a la fuga, pero despues se le detuvo.

Se trata de un escritor loco.

Bolsa

Madrid, 14

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior.	64.75
Id. 5 ^o . amortizable	82.50
Idem 4 ^o . idem.	72.00
Banco de España	445.00
Español de Crédito.	00.00
Hispano Americano.	200.00
Tabacalera.	185.00
Londres.	40.90
París.	46.50
Dólares.	11.86

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Asamblea y conferencia. Esta noche, a las 8 y media, se reunirá en Asamblea la Sociedad del ramo de construcción. En ella, además de tratarse de asuntos relacionados con el grupo, dará una conferencia el com

pañero Flereal Heredia sobre el tema «La monarquía y la violencia».

Sustracción con amenazas

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer mañana Antonio Díaz Ibañez, que aprovechándose de hallarse él ausente, llegaron a su domicilio dos individuos que no conoce, los que con amenazas de muerte le sustrajeron a su mujer cincuenta pesetas que tenía guardadas.

Peticiones

Ha solicitado don José Martínez Salmeron, hacer reformas en la casa número 74 de la calle de Regocijos.

—El director de la sucursal del Banco de España, ha solicitado del Ayuntamiento se le abonen las mensualidades de Diciembre próximo pasado y del actual por la compra del edificio del Mercado público.

Niño desaparecido

Se ruega al vecindario en general, auxiliar a la Guardia municipal en el hallazgo del niño de cuatro años de edad Ceelio Martínez Ruiz, hijo de María Ruiz Sanchez, con domicilio en las Cuevas de las Palomas 35, que desapareció del domicilio paterno hace tres o cuatro días.

Cualquier antecedente o dato que pueda contribuir al esclarecimiento de este hecho deben notificarlo en la Inspección de la Guardia municipal.

Fallecimientos

Han fallecido: en Cartagena, el popular y laureado poeta don Julio Hernandez y en Murcia, las señoras doña Josefa Alcazar Fernandez, viuda de Alcaza y doña Josefa Sanchez Gonzalez, viuda de Murciano.

Correos marítimos

A los efectos pertinentes, se informa a las Oficinas del Ramo que por la Dirección general se ha autorizado a la Compañía Ibarra, para que sus barcos conductores del correo puedan franquear con sellos españoles la correspondencia del pasaje y tripulación depositada en los buzones que se instalan a bordo y para inutilizarlos con matasellos que llevan en caracteres latino, para cada buque, la mención del nombre de éste, la fecha y la indicación «Correos Marítimos. España».

Dicha autorización sólo se entenderá válida en aguas españolas e en alta mar, pero no en aguas jurisdiccionales extranjeras.

Borracho y escandaloso

Ayer fué detenido un individuo llamado Jerónimo Moya Parra, el que se hallaba en plena vía pública en completo estado de embriaguez y formando un monumental escándalo.

Este lo aumentó en la puerta de la Comisaría, la mujer del detenido, al ver que lo conducía una pareja del Cuerpo de Seguridad.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 12.

Conclusión del decreto sobre los accidentes del trabajo.

—Movimiento de población habido en la provincia durante el mes de noviembre último.

Orden para la constitución de un Jurado Mixto de Minas y Canteras, en Serón, de esta provincia.

—Orden ascendiendo a jefes de Negociados del ministerio de Instrucción pública.

—Siguen las relaciones de deudores contribuyentes al Estado y de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de diciembre último.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO. Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 61; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrs. az Reyes Caules de Viento, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozana, Regocijos, 44, Malinos de

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / ichter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mánuela C. de R.», y «Eariquet R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maur, 5

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

CALDO MAGGI

PRONTO HECHO



HIPERACIDIL ANTES

LEA ANTIGASTRALGICA
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cubiertos alélicos y totalmente sin humos.

Linea Mendoza, Florida y España

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1937, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA De 8 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. 14

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Garantías especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Callevar del Príncipe 70.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes de se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Bahías DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea Española.

Linea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Linea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Linea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal) Llegada a Almería los lunes 14 y 28 de Diciembre.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los lunes.

Salida para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, quincenal los lunes

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Avenida de la República, 69. ALMERIA

Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para Melilla y Orán en el vapor de la salida del domingo, cuando el billete del pasaje los sábados.

Número de ocho páginas